



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

**INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 7502623 DE 2025**

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Servicio Nacional De Aprendizaje Sena – Centro De La Innovación, La Agroindustria Y La Aviación CIAA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7502623 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/02/2025
OBJETO	5_9503_551 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA TEMPORAL COMO EXPERTO EN TECNOPARQUE NODO RIONEGRO, BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y OPERATIVO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA Y/O LA ASESORÍA A ASOCIACIONES CAMPESINAS, INICIATIVAS DE ECONOMÍA POPULAR Y/O COOPERATIVAS DE APRENDICES, ORIENTADAS AL ACCESO A RECURSOS DEL FONDO EMPRENDER Y/O EL APOYO EN PROYECTOS DE EXTENSIONISMO TECNOLÓGICO QUE FORTALEZCAN LA PRODUCTIVIDAD DE LA REGIÓN. TODO ELLO, EN ALINEACIÓN CON LAS LÍNEAS TECNOLÓGICAS ESTABLECIDAS, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEFINIDAS EN EL PROCESO.
CONTRATISTA	Andrea Valencia Olaya
FECHA DE INICIO	17/02/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2025
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE. (\$ 58.240.000)

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO



ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	510 47 994000026524		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	17/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	17/02/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	17/02/2025	30/04/2026	\$5.824.000,00

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

MESES	VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
FEBRERO	\$ 2.240.000,00	\$ 2.240.000,00	\$ 56.000.000,00	3,85%
MARZO	\$ 5.600.000,00	\$ 5.600.000,00	\$ 50.400.000,00	13,46%
ABRIL	\$ 5.600.000,00	\$ 5.600.000,00	\$ 44.800.000,00	23,08%
MAYO	\$ 5.600.000,00	\$ 5.600.000,00	\$ 39.200.000,00	32,69%
JUNIO	\$ 5.600.000,00	\$ 5.600.000,00	\$ 33.600.000,00	42,31%
JULIO	\$ 5.600.000,00	\$ 5.600.000,00	\$ 28.000.000,00	51,92%
AGOSTO	\$ 5.600.000,00	\$ 5.600.000,00	\$ 22.400.000,00	61,54%
SEPTIEMBRE	\$ 5.600.000,00	\$ 5.600.000,00	\$ 16.800.000,00	71,15%
OCTUBRE	\$ 5.600.000,00	\$ 5.600.000,00	\$ 11.200.000,00	80,77%
NOVIEMBRE	\$ 5.600.000,00	\$ 5.600.000,00	\$ 5.600.000,00	90,38%
DICIEMBRE	\$ 5.600.000,00	\$ 5.600.000,00	\$ 0	100%

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisora certifico que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	
No PLANILLA	81942214
OPERADOR	ENLACE OPERATIVO
PERÍODO COTIZACIÓN	DICIEMBRE 2025
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQIDACIÓN	
SALUD	\$ 280.000,00
PENSIÓN	\$ 358.400,00
ARL	\$ 0
CAJA DE COMPENSACIÓN	\$ 13.500
OTROS	\$ -



VALOR TOTAL PAGADO	\$	651.900
--------------------	----	---------

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisora del contrato y de acuerdo con la información reportada del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N/A

6. OBSERVACIONES

6.1 Obligaciones Específicas del Contratista

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Promover las acciones de divulgación por medio de la realización de charlas informativas, talleres y asesorías de fortalecimiento a ideas y soluciones registradas y procesadas, de acuerdo con las metas definidas en PBT, asesorías a cooperativa de aprendices, asociaciones y/o organizaciones campesinas y de economía popular en la formulación de proyectos y planes de negocio para acceder a recursos del Fondo Emprender y proyectos de extensionismo tecnológico que incrementen la productividad, mejoren los procesos y contribuyan al desarrollo sostenible mediante la adopción de conocimientos, tecnologías e innovaciones.	Este mes no se realizó esta obligación ya que se finalizó el mes pasado.	No se llevó a cabo este mes esta obligación.



2	Brindar orientaciones técnicas al dinamizador, apoyo administrativo, talentos titulares o interlocutores para la formulación y presentación de los Proyectos de Base Tecnológica al nodo y temas de asesoría en formulación de proyectos para convocatorias de fondo emprender.	Se recibieron los equipos " Unidad de extracción Soxtherm y Analizador elemental" en el Laboratorio de Biotecnología perteneciente a TecnoParque.	Las evidencias Acta y registro fotográfico se encuentran en One Drive_TecnoParque SGC 2025_Expertos_Andrea_Evidencias_Diciembre_Obligación 2.
3	Formular los criterios para la evaluación técnica definitiva de las Soluciones presentadas ante el comité de ideas, asegurando un proceso estructurado y alineado con las necesidades del ecosistema de innovación. Además, brindar asesoramiento en la formulación de proyectos y planes de negocio para acceder a las convocatorias del Fondo Emprender, considerando las recomendaciones de las Redes de Conocimiento de los Centros de Formación, así como los lineamientos y requisitos establecidos por el Fondo Emprender y las iniciativas de extensionismo tecnológico.	Esta actividad no se llevó a cabo este mes.	No se presentan evidencias ya que no se llevó a cabo esta actividad.
4	Realizar la evaluación de los Proyectos de Base Tecnológica presentados al comité de ideas del nodo, mediante la realización de convocatorias o inscripciones de forma independiente, de acuerdo con las metas definidas (125 ideas por todas las líneas) para el nodo.	Esta actividad no se llevó a cabo este mes.	No se presentan evidencias ya que no se llevó a cabo esta actividad.
5	Realizar proceso de revisión y preaprobación de ideas recibidas apoyando la estructuración de las soluciones de problemas y planes de negocio de los proyectos por cooperativa de aprendices,	Esta obligación no se llevó a cabo este mes ya que se terminaron las asesorías que se venían haciendo.	No se evidencio al momento, por lo que no se llevó a cabo por lo tanto no se presenta evidencia.



	asociaciones y/o organizaciones campesinas y de economía popular para la formulación de proyectos y planes de negocio para acceder a recursos del Fondo Emprender.		
6	Ejecutar las diferentes fases de los Proyectos de Base Tecnológica asignados (mínimo 25 PBT's x línea), según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red TecnoParque, y llevar el seguimiento de estas, de acuerdo con las metas definidas.	Se continuo con la entrega de los informes de análisis del laboratorio para los proyectos. Al momento se cuentan con los siguientes proyectos: Fase de inicio: - 14 proyectos. Fase de Planeación: - 2 proyectos. Fase de Ejecución: - 8 proyectos. Fase de finalizado: - 41 proyectos	La evidencia se encuentra en One Drive_TecnoParque SGC 2025_Expertos_Andrea_Evidencias_Diciembre_Obligación 6.
7	Desarrollar prototipos, productos, procesos y servicios según Proyectos de Base Tecnológica (PBT) asignados (mínimo 25 PBT's x línea), de acuerdo con las metas definidas para el nodo.	Se continua con la documentación de los proyectos próximos a cerrar y se está recibiendo los nuevos productos para los análisis de laboratorio de fisicoquímicos, microbiológicos, vida útil y tablas nutricionales.	La evidencia se encuentra en las carpetas con las fases en One Drive_TecnoParque SGC 2025_Expertos_Andrea_Evidencias_Noviembre_Obligación 7.
8	Acompañar a las empresas, cooperativas de aprendices, asociaciones y/o organizaciones campesinas y de economía popular para conjuntamente formular proyectos y planes de negocio para acceder a recursos del Fondo Emprender y desarrollo de proyectos de extensionismo tecnológico	Este mes no se llevó a cabo esta actividad.	No se presenta evidencias para esta actividad este mes ya que no se llevó a cabo.



	según lineamientos establecidos.		
9	Realizar el registro de las gestiones correspondientes al rol del proceso de Proyectos de Base Tecnológica (PBT), asesoría en la formulación de proyectos o planes de negocio, desarrollo de proyectos de extensionismo en la plataforma de la Red de TecnoParque o sistema de información asignado.	Se continua la documentación de los proyectos para el avance de las fases en la plataforma de TecnoParque.	La evidencia se encuentra en las carpetas de Fase de Selección de ideas y fase de Inicio en One Drive_TecnoParque SGC 2025_Expertos_Andrea_Evidencias_Diciembre_Obligación 9.
10	Participar en la ejecución de actividades de formación complementaria y/o divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación, como Eventos de Divulgación Tecnológica (EDTs), charlas y/o talleres que promuevan el fortalecimiento de talentos, que visibilicen las acciones del TecnoParque y la articulación con los Centros de Formación.	Esta actividad no se llevó a cabo este mes.	No se presentan evidencias ya que no se llevó a cabo esta actividad.
11	Mantener su CvLAC actualizado y vinculado al Grupo de investigación del Centro de formación al cual se encuentra adscrito el nodo TecnoParque y registrar de forma periódica las consultorías y demás actividades derivadas de los proyectos apoyados.	Esta actividad no se llevó a cabo este mes.	No se presentan evidencias ya que no se llevó a cabo esta actividad.



12	Desarrollar las actividades necesarias para el correcto uso de la infraestructura (planta física, equipos, maquinarias, insumos, computadores, herramientas, muebles, enseres, entre otros) del nodo, y tener a su cargo los equipos que figuran en el inventario del laboratorio de la línea tecnológica a la cual está vinculado.	Esta actividad se requiere a diario para el correcto funcionamiento del Laboratorio.	El Acta de evidencia y registro fotográfico se encuentra en el One Drive_TecnoParque SGC 2025_Expertos_Andrea_Evidencias_Diciembre_Obligación 12.
13	Elaborar las fichas técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la contratación de servicios de mantenimiento y calibración necesarios para la línea tecnológica correspondiente del nodo.	Este mes no se realizó esta obligación ya que se llevó a cabo el mes pasado.	No se presenta evidencia para esta obligación ya que se realizó el mes pasado.
14	Realizar la evaluación técnica de las propuestas presentadas en los procesos de contratación para la compra de insumos, materiales, equipos y mantenimiento, y orientar su compra en el SECOP II.	La actividad no fue requerida durante el mes.	No existe evidencia ya que no fue requerida esta obligación.
15	Apoyar la ejecución contractual mediante la verificación del cumplimiento de condiciones técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la prestación de servicios relacionados con los equipos de los laboratorios y diferentes ambientes del TecnoParque correspondiente.	Se está haciendo acompañamiento a los procesos de entrega de los reactivos, equipos de Laboratorio y mantenimiento de equipos, con los diferentes informes para presentar y el concepto técnico de cada proceso.	El Acta de evidencia y registro fotográfico se encuentra en el One Drive_TecnoParque SGC 2025_Expertos_Andrea_Evidencias_Diciembre_Obligación 15.
16	Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado en los procesos de proyección de usos presupuestales de materiales, equipos y servicios, para la elaboración del proyecto de operaciones del nodo en la siguiente vigencia.	Esta actividad no se llevó a cabo este mes ya que se realizó el mes pasado para la proyección del presupuesto del año entrante.	No se presenta evidencia para esta obligación ya que se realizó el mes pasado.



17	Usar los elementos de protección personal cuando ello fuere necesario según la actividad desarrollada por el contratista y prendas de vestir adecuadas acorde a la formación objeto del contrato de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Al ingresar al laboratorio se hace uso de los elementos de protección personal como son Bata de laboratorio, guantes, tapabocas y el manejo correcto de los equipos del Laboratorio.	El Acta de evidencia y registro fotográfico se encuentra en el One Drive_TecnoParque SGC 2025_Expertos_Andrea_Evidencias_Diciembre_Obligación 17.
18	Incorporar buenas prácticas del sistema de Gestión Ambiental y de Energía, promoviendo la sostenibilidad, la eficiencia en el uso de los recursos energéticos y de los servicios públicos.	Este proceso no se llevó a cabo este mes ya que se realizó en meses pasados.	No se presenta evidencia de esta obligación al momento.
19	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	Este mes no es necesaria esta actividad ya que nunca nos entregaron carné.	No se debe realizar esta actividad ya que no se recibió ningún carné.
20	Las demás que sean conexas y complementarias al objeto contractual.	En este mes no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	No se presentan evidencias para esta actividad que este mes no fue requerida.

6.2 Verificación de antecedentes (los antecedentes se verificarán en las fechas establecidas)

¿EL CONTRATISTA APORTA LOS REPORTES DE ANTECEDENTES?	ABRIL		JULIO		OCTUBRE	
JUDICIALES	SI:X	NO:	SI:X	NO:	SI:X	NO:
DISCIPLINARIOS	SI:X	NO:	SI:X	NO:	SI:X	NO:
FISCALES	SI:X	NO:	SI:X	NO:	SI:X	NO:
INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	SI:X	NO:	SI:X	NO:	SI:X	NO:



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con las evidencias presentadas por el contratista durante la ejecución del Contrato N° **CO1.PCCNTR. 7502623 DE 2025**, cuyo objeto “5_9503_551 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA TEMPORAL COMO EXPERTO EN TECNOPARQUE NODO RIONEGRO, BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y OPERATIVO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA Y/O LA ASESORÍA A ASOCIACIONES CAMPESINAS, INICIATIVAS DE ECONOMÍA POPULAR Y/O COOPERATIVAS DE APRENDICES, ORIENTADAS AL ACCESO A RECURSOS DEL FONDO EMPRENDER Y/O EL APOYO EN PROYECTOS DE EXTENSIONISMO TECNOLÓGICO QUE FORTALEZCAN LA PRODUCTIVIDAD DE LA REGIÓN. TODO ELLO, EN ALINEACIÓN CON LAS LÍNEAS TECNOLÓGICAS ESTABLECIDAS, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEFINIDAS EN EL PROCESO.”, se concluye que:

- *Es procedente autorizar el pago de los honorarios a **Andrea Valencia Olaya**, identificado con cédula N°1152441385, por el cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes al mes de **diciembre de 2025**.*

En virtud de la Resolución N° 1471 de 2020, mediante la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría del SENA, y en mi calidad de supervisora del citado contrato, dejo constancia de que el contratista ejecutó satisfactoriamente las actividades establecidas en el estudio previo y en la minuta contractual.

NOTA: En caso de incumplimiento, el supervisor presentará una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a éste con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Rionegro, el 30 de diciembre de 2025.

JOHN FREDY GARCÍA ARIAS

Supervisor del contrato

Nro. CO1.PCCNTR. 7502623 DE 2025

Elaboró: John Fredy García Arias